



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sr. Luis María Santander Aranda
Jefe de Dpto. de Proyectos y Gestión Operativa
Secretaría General - R.P. N° 1431/2020

INDERT

RESOLUCION P. N° 671/2021

**POR LA CUAL SE APRUEBA PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE
RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DE
CONFORMIDAD AL DECRETO N° 2991/19.**

Asunción, 24 de ~~MARZO~~ de 2021

VISTO: El memorándum DGTA N° 87/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, del Director General de Transparencia y Anticorrupción, Abog. Alfredo Gabriel Torres Espínola, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, presenta el Plan Anual del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente al año 2021, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2991/19. Dicho plan anual debe ser aprobado por Resolución de Presidencia para su posterior remisión a la Secretaría Nacional Anticorrupción;

Que, la ley 2419/04 en su Artículo 14, numeral 2, inc. a) establece que son Atribuciones y Funciones Propias del Presidente: Dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto, de acuerdo con las prescripciones de la presente Ley;

POR TANTO, en uso de las atribuciones;

**LA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E :**

Art. 1°.- Aprobar el Plan Anual del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad al Decreto N° 2991/19, de fecha 06/12/2019, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL <MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO>, SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO", el cual forma parte integral de la presente resolución.-----

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplido archívese.-----

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES

SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF

PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.



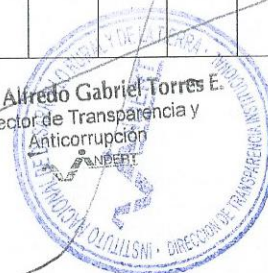
* G G G Y . I N D E R T . 2 0 2 1 *

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																	
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																	
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																	
D- Plan Anual: 2021																	
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4- ACTIVIDAD	4.1- REALIZA-DA SI/NO	5- INDICADOR	5.1 -NIVEL DE CUMPLI- MIENTO (Resultado Obtenido/Res ultado o Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACION	7-PLAZO PREVISTO									
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
Responder las solicitudes de información pública realizadas por los ciudadanos en cuanto a demanda de información y transparencia, y la rendición de cuentas públicas a través de la pagina web institucional y la oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación – (UTICs).	Satisfacer las demandas de solicitudes de información pública ciudadana a través de la oficina Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTICs) y pagina Web del INDERT		Responder y transparen tar las acciones institucion ales a través de las dependenc ias competent es para cada tipo de denuncia y/o demanda ciudadana.	Si	Informe periódico y personalizad o acorde a la demanda y expectativa ciudadana. 100	100%	Informes físicos entregados al ciudadano, informaciones publicadas en la página Web del INDERT que sean de interés y de expectativas ciudadana conforme a las leyes de transparencia vigente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																			
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																			
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																			
D- Plan Anual: 2021																			
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4-ACTIVIDAD	4.1-REALIZA-DA SI/NO	5-INDICADO R	5.1 -NIVEL DE CUMPLI-MIENTO (Resultado Obtenido/R esultad o Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACION	7-PLAZO PREVISTO											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Actualizar constantemente e el sistema de información de la Página Web Institucional sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el ejercicio del derecho de acceso y la aplicación de los principios de buen gobierno.	Mantener un constantemente actualizado las informaciones referentes a transparencia Institucional, a fin de brindar al público en general información veraz y al día de los movimientos Institucionales.		Recabar datos estadísticos de las reparticiones del INDERT, a fin que los mismos brinden la información necesaria para que la citada información sea exhibida en la Página Web Institucional	Si	Establecim iento de un procedimi ento electrónico	80%	Verificación de la Pagina Web, a fin de que en el mismo se encuentren asentadas las informaciones mensuales de actualización.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Abog. Alfredo Gabriel Torres E.
 Director de Transparencia y
 Anticorrupción
 INDERT



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																	
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																	
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																	
D- Plan Anual: 2021																	
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4-ACTIVIDAD	4.1-REALIZA-DA SI/NO	5-INDICADOR	5.1 -NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACION	7-PLAZO PREVISTO									
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Disponibilizar un catálogo de los servicios agropecuarios más emblemáticos de la institución con el fin de optimizar el Acceso a la Información Pública.	1) Primera reunión de Mesa de Trabajo Conjunto entre UTAs del Sistema MAG		* Planilla de Reunión de Trabajo		* Lista de Asistencia y/o fotografías										X		
	2) Elaborar proyecto de Resolución de la Máxima Autoridad "POR LA QUE SE FIJAN DIRECTRICES PARA LA PROVISIÓN, CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES PÚBLICAS REFERENTES A LOS SERVICIOS /		* Documento elaborado.		* Proyecto de Resolución							X					



	PRODUCTOS BRINDADOS POR ESTA ENTIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO".																		
	3) La UTA gestiona con las distintas dependencias la recopilación de los servicios que ofrece la institución para el sector agropecuario.		* Solicitudes de información requeridas por la UTA, conforme se establece en la Resolución referida en la Actividad 2.		* Listas de los servicios.								X						
	4) 2da. reunión de la mesa de trabajo conjunto		* Acta de reunión		* Planilla de Asistentes.								X						
	5) Disponibilidad en la página web el acceso a los servicios que ofrece la institución al sector agropecuario, siguiendo las directrices de la Resol. Indicada en la actividad 2.		* El portal institucional cuenta con acceso visible y llamativo al listado de servicios agropecuarios que ofrece.		* La lista de los servicios se encuentra disponible en el portal institucional								X						



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																			
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																			
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																			
D- Plan Anual: 2021																			
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4- ACTIVIDAD	4.1- REALIZA-DA SI/NO	5- INDICADOR	5.1 -NIVEL DE CUMPLI- MIENTO (Resultado Obtenido/Res ultad o Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACION	7-PLAZO PREVISTO											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Responder las solicitudes de información pública realizadas por los ciudadanos en cuanto a demanda de información y transparencia, y la rendición de cuentas públicas a través de la pagina web institucional y la oficina de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación – (UTICs).	Satisfacer las demandas de solicitudes de información pública ciudadana a través de la oficina Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTICs) y pagina Web del INDERT		Responder y transparen tar las acciones institucion ales a través de las dependenc ias competent es para cada tipo de denuncia y/o demanda ciudadana.	Si	Informe periódico y personalizad o acorde a la demanda y expectativa ciudadana. 100	100%	Informes físicos entregados al ciudadano, informaciones publicadas en la página Web del INDERT que sean de interés y de expectativas ciudadana conforme a las leyes de transparencia vigente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Abog. Alfredo Gabriel Torres E.
 Director de Transparencia y
 Anticorrupción



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																			
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																			
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																			
D- Plan Anual: 2021																			
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4-ACTIVIDAD	4.1-REALIZA-DA SI/NO	5-INDICADOR	5.1 -NIVEL DE CUMPLI-MIENTO (Resultado Obtenido/R esultad o Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACION	7-PLAZO PREVISTO											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Actualizar constantemente e el sistema de información de la Página Web Institucional sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el ejercicio del derecho de acceso y la aplicación de los principios de buen gobierno.	Mantener un constantemente actualizado las informaciones referentes a transparencia Institucional, a fin de brindar al público en general información veraz y al día de los movimientos Institucionales.		Recabar datos estadísticos de las reparticiones del INDERT, a fin que los mismos brinden la información necesaria para que la citada información sea exhibida en la Página Web Institucional	Si	Establecim iento de un procedimi ento electrónico	80%	Verificación de la Pagina Web, a fin de que en el mismo se encuentren asentadas las informaciones mensuales de actualización.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Abog. Alfredo Gabriel Torres E. Transparencia y																			

Abog. Alfredo Gabriel Torres E.
 Director de Transparencia y
 Anticorrupción
 INDERT
 DIRECCION DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) -																			
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																			
C- Objetivo: Garantizar a los ciudadanos en general la disponibilidad permanente, actualizada, de manera clara y gratuita de la información pública que obra en la Institución.																			
D- Plan Anual: 2021																			
1-ESTRATEGIA	2-RESULTADO / META	3-OBS	4-ACTIVIDAD	4.1- REALIZA- DA SI/NO	5- INDICAD OR	5.1 -NIVEL DE CUMPLI- MIENTO (Resultado Obtenido/R esultad o Esperado) * 100	6-MEDIOS DE VERIFICACI ON	7-PLAZO PREVISTO											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Disponibilizar un catálogo de los servicios agropecuarios más emblemáticos de la institución con el fin de optimizar el Acceso a la Información Pública.	1) Primera reunión de Mesa de Trabajo Conjunto entre UTAs del Sistema MAG		* Planilla de Reunión de Trabajo		* Lista de Asistencia y/o fotografías								X						
	2) Elaborar proyecto de Resolución de la Máxima Autoridad "POR LA QUE SE FIJAN DIRECTRICES PARA LA PROVISIÓN, CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES PÚBLICAS REFERENTES A LOS SERVICIOS /		* Documento elaborado.		* Proyecto de Resolución					X									

Abog. Alfredo Gabriel Torres
 Director de Transparencia y
 Anticorrupción



	PRODUCTOS BRINDADOS POR ESTA ENTIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO".																		
	3) La UTA gestiona con las distintas dependencias la recopilación de los servicios que ofrece la institución para el sector agropecuario.		* Solicitudes de información requeridas por la UTA, conforme se establece en la Resolución referida en la Actividad 2.		* Listas de los servicios.							X							
	4) 2da. reunión de la mesa de trabajo conjunto		* Acta de reunión		* Planilla de Asistentes.							X							
	5) Disponibilidad en la página web el acceso a los servicios que ofrece la institución al sector agropecuario, siguiendo las directrices de la Resol. Indicada en la actividad 2.		* El portal institucional cuenta con acceso visible y llamativo al listado de servicios agropecuarios que ofrece.		* La lista de los servicios se encuentra disponible en el portal institucional								X						

Abog. Alfredo Gabriel Torres E.
Director de Transparencia y
Anticorrupción

